

ASOCIACION
DEL A. DE MEIRA Y SUS COMARCAS

Adherida a la Federación de S. G. A. y C.

BELGRANO 1732 - Buenos Aires

MANIFIESTO

REAL ACADEMIA
GALEGA
A CORUÑA

F 6000

Biblioteca

1931

**Antes que ser escravos
¡hirmaus!, ¡hirmaus galegos!...**

R. Cabanillas



Declaración

No pretendemos con estas modestas líneas que dirigimos a nuestros hermanos de Galicia, fijar rumbos ni trazar derroteros.

Formadas nuestras conciencias ciudadanas, y troqueladas nuestras ideas en el molde de la libertad, bajo el cielo de América, no nos guía más propósito que el de aportar nuestro grano de arena a la gran obra de redención que allá realizan los que constantemente trabajan por el bien de nuestra patria y la redención de sus hijos. Nosotros somos solamente soldados de la causa de Galicia y luchamos con nuestros medios, por su grandeza y por el bien de sus hijos, contra todos los opresores, sean quienes sean.

A todos los hombres libres del Distrito de Meira y sus limítrofes

En estos momentos en que el escenario político español aparece sumamente turbado y nebuloso; cuando después de 7 años de dictadura feroz y desenfrenada, todos los partidos políticos se aprestan a su reorganización; cuando la amenaza al retorno de un pasado funesto de politiquería e intereses creados se cierne sobre los sagrados intereses comunes a todos los ciudadanos, nosotros, en nombre de la Sociedad de Meira en Buenos Aires, conjunto integrante de la "Federación de Sociedades Gallegas" de la República Argentina, que seguimos con marcado interés el proceso político como así todas las alternativas, sean ellas de cualquier orden, de la vida de nuestra patria no podemos permanecer indiferentes en esta hora en que España entera y *especialmente Galicia*, se halla vacilante ante la disyuntiva terminante del momento que significa la vida o muerte del país.

Antes del Golpe de Estado asestado al país por el General Primo de Rivera en el año 1923, los gobernantes que desde Madrid dirigían los destinos de la Nación, jamás tendieron su vista hacia Galicia como no fuese para imponerles gobernadores forasteros, alcaldes nombrados

por "Real Orden" y jefes políticos que habían de responder luego y ser los verdaderos representantes y ejecutores de todas sus maniobras caciquiles.

Los diputados que ostentaban la representación de Galicia en Cortes eran impuestos por los caudillos de Madrid según su conveniencia; y luego al antojo de las autoridades que antes señalamos, se realizaba el simulacro de elecciones que, más que una contienda cívica y libre en donde cada ciudadano emitiera su voto de acuerdo con su manera de pensar, era un acto de servilismo suicida en provecho exclusivo de quienes más tarde colocados a la sombra del candidato triunfante, harían al pobre labrador víctima de sus más detestables manejos.

Como resultado de uno de estos actos vergonzosos salió electo el ex diputado señor Ramón Bustelo, quien, después (amparado por el Artículo 29 de la caduca ley electoral) representó a Meira en Cortes durante varios lustros. ¡Qué diferencia existía entre las halagüeñas promesas, las palabras elocuentes de los voceros del señor Bustelo en sus jiras pre-electorales por el Distrito; y los hechos de este señor en el Parlamento! Nada, absolutamente nada, hizo por el progreso del pueblo. Ni las condiciones precarias en que económicamente se desenvuelve el obrero de la villã, ni el absoluto desamparo en que vive el labrador de las parroquias rurales que se halla huérfano de protección oficial, han sido en ningún momento motivo de la atención del señor Bustelo. Ni las deficiencias de la instrucción primaria que en el 90 o|o de los casos han tenido los vecinos que costear de su peculio lo

que el Estado está obligado a hacer y el señor Bustelo, en razón de su propia investidura debía reclamar.

Nuestra ganadería, si algo ha mejorado, débese al esfuerzo de unos cuantos progresistas labradores; esfuerzo que por ser aislado no ha producido el fruto que fuera de desear.

La Justicia, administrada por los delegados pueblerinos incondicionales servidores suyos, no representó nunca las garantías de libertad ciudadana, sino que fué un antro en donde arbitrariamente ordenaban y mandaban los tinterillos del juzgado. Los impuestos territoriales y de consumo, eran (y aun creemos que lo son hoy) distribuidos a capricho de los caciques, que hacían víctima en esta forma a quienes por una u otra razón no veían de buen agrado: así hemos podido ver durante varios años en el vecino lugar de Villajuso, a dos pobres mujeres viudas, y de modesta condición, pagar como impuesto diez veces más de lo que en la misma aldea pagaba un opulento labrador, viejo servidor de caciques, que hoy desempeña un cargo elevado en la Comuna.

Nuestras comarcas, como toda Galicia, completamente abandonadas. La indiferencia que por nuestros asuntos han observado siempre los representantes de nuestra tierra, contrasta con las exigencias de los voceros de otras regiones; y así habían de ser los frutos obtenidos. Mientras en Cataluña, las Vascongadas, Andalucía y otras, el gobierno construía modernas carreteras, líneas férreas, puertos aéreos y fluviales; los gallegos esperábamos pacientemente que se nos construyera alguno que otro camino de tercer orden. Recordemos sino la carretera que

une a Meira con Lugo que hubo de durar su construcción más de diez años, lo que en otra parte se hubiera hecho en unos meses.

Desde que somos niños, oímos hablar del ferrocarril que interesa a nuestro distrito; y varias veces contemplamos alborozados de regocijo a los ingenieros del Estado marcando su delineación, mientras los señores de la Villa se aprestaban a celebrar el acontecimiento con un banquete, y al final un poco de palabrerío hueco sin que hoy día, a veinte años de distancia, se vislumbre ni remotamente la posibilidad de que tal obra se lleve a la práctica.

El viejo problema de los foros, que varias veces fué planteado en el Congreso Nacional, no halló allí una solución viable; y ni al señor Bustelo, ni a ningún diputado gallego (salvo algunas excepciones), le preocupó mayormente esa carga que pesaba aun más sobre el pueblo que lo había elegido.

A tal punto llegó la desidia y la falta de un átomo de amor propio; fué tal el desprecio que de su propia dignidad hicieron los representantes de Galicia, que, formando parte de la grey monárquica, prestaban apoyo con su voto a todas las sanciones que significaban un perjuicio para nuestros intereses y un ultraje para nuestra cultura; sin que pudiera servirles como ejemplo la actitud de los representantes vascos y catalanes al defender brillantemente los fueros de sus respectivas regiones.

El estado de cosas a que la politiquería profesional llevó al país; probada la incapacidad de los gobernante en los miles de problemas que en las esferas oficiales no hallaron solución; ante la sangría que para la nación sig

nificaba el sostener la guerra de Marruecos, y por otra parte las ideas nuevas en que la humanidad entera cifra sus esperanzas, crearon en el pueblo español un movimiento de animadversión hacia el régimen existente. En la Prensa, en la tertulia familiar, en la tribuna callejera, en todas partes, se manifestaba el deseo de exigir responsabilidades por los desastres de Annual y Monte-Arruit.

Ante la opinión popular fielmente representada en la Cámara de Diputados por las minorías socialista y republicana que pedían severas penalidades para todos los culpables; ante la rectitud y firmeza del expediente presentado por el General Picasso que sindicaba a la Monarquía como principal responsable, y peligrando así la estabilidad de ésta, surge el General Primo de Rivera y el 13 de Septiembre de 1923 desde la capitania general de Barcelona daba el golpe de Estado que había de encadenar las libertades de la Nación por más de seis años.

No hemos de ser mezquinos y por lo tanto no negaremos que este militar al subir al Poder, contaba con el beneplácito de una gran parte del pueblo; pero, bien pronto los espíritus perspicaces, los hombres que encarnan el pensamiento del país, empezaron a protestar de las injusticias de la dictadura.

El General, alentado por las masas amorfas, aplaudido por toda la mesnada reaccionaria, adulado por una turba de vividores, periodistas, lacayos exentos de toda ética profesional, continuó su funesta labor de despotismo. Desterró a quienes en gestos ejemplares pugnaban por mantener la dignidad del país, y así vimos a Don Miguel de Unamuno ser despojado del Sillón Rectoral de la Uni-

versidad de Salamanca, para tostarse en destierro por la arena candente de Fuerteventura.

Sin garantías constitucionales en España, véanse pobladas de exilados españoles (hombres de dignidad y firmeza de carácter) la vecina nación francesa y algunos países de América.

Instituciones de gloriosa tradición cultural y científica como el Ateneo de Madrid y muchas otras de provincias, intervenidas por la bota militar, matando el pensamiento español y avergonzando la patria ante el mundo.

Ninguna otra región había de sufrir tanto las consecuencias de la detestable labor de la dictadura como Galicia. A nosotros (entonces como siempre) nos tocó la peor parte. Hasta en aquellos rasgos con que el Dictador sabía salir al encuentro del pueblo (acaso para seguirle esclavizando), concediendo tal o cual privilegio, ordenando la ejecución de un plan de obras públicas, estableciendo grupos de enseñanza, etc., Galicia había de quedar relegada a último término.

La "monomanía ferrocarrilera" que invadió el ambiente durante el gobierno de Primo de Rivera no pasó en Galicia de ser una bella aspiración. No os entusiasmen esas carreteras últimamente construídas y que, seguramente, los cobardes y falsos ciudadanos miembros del somaten esgrimirán como argumento para cantar ditirambos al Marqués de Estella.

¿Qué importa que en Meira, por ejemplo, tengamos hoy comunicación directa con todas las villas circunvecinas; que los medios de locomoción sean más o menos cómodos, que el intercambio comercial haya mejorado? To-

do eso no significa nada comparado con las posibilidades económicas de nuestras comarcas.

Si hacemos un análisis de las finanzas de Galicia veremos que nuestra balanza con el gobierno central es aun peor después del golpe de estado. Actualmente pagamos como impuesto (para eso no se nos olvida nunca) varios millones de pesetas más de lo que el gobierno invierte en Galicia. Aun así (¡indigna recordarlo!) el gobierno cuando por alguna razón adopta medidas de carácter económico, es siempre en Galicia donde pagamos las consecuencias. Ejemplo: la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

Con el dinero que paga Galicia son las otras regiones las que disfrutan la comodidad de lujosos ferrocarriles, las que realizan pomposas exposiciones llamadas industriales o de acercamiento "Hispano Americano".

Los aranceles aduaneros establecidos según las conveniencias de todos los españoles sin consultar para nada los intereses de Galicia. Para justificar esto sólo citaremos el ejemplo siguiente: El gobierno grava la importación de tejidos con un elevado impuesto para obligar así el consumo de productos catalanes; impone igualmente una elevada suma a las maquinarias y todos los artículos metalúrgicos protegiendo en esta forma a los magnates de la industria bilbaina; permite la entrada de carnes americanas en los principales mercados de la Península porque lo exigen los olivareros andaluces a cambio de la venta de sus aceites en las plazas del Nuevo Mundo, y no permite la importación de cereales de ninguna clase para que

los trigueros castellanos puedan vender sus cosechas a precios elevadísimos.

En todas estas disposiciones Galicia sale completamente perjudicada. Si queremos usar un traje hemos de pagarlo carísimo a los barceloneses, cuando de no existir el protector impuesto, lo hubiéramos conseguido por la mitad del precio actual. El pan de cada día que no siendo Galicia un país cerealista, es necesario introducirlo de Castilla, se paga a precios elevadísimos, mientras introduciéndolo de la Argentina o Canadá podría consumirse en los hogares gallegos a precios mucho más convenientes.

Por último, la desconsideración de los gobernantes para con el labrador gallego, culmina con la prohibición de introducir maíz extranjero, que de venderse en nuestros mercados a precios equitativos, sería un factor importante en la producción de carnes (único medio de vida de nuestro campesino) y la competencia que este producto nuestro encuentra en los mercados de Madrid y Barcelona. Es decir, que mientras los gallegos tenemos que pagar caro los artículos de vestir, las herramientas de trabajo, los productos alimenticios de primera necesidad: trigo, arroz, aceite, etc., tenemos que vender barato los productos que son nuestro único sostén: carnes, huevos, manteca y sus derivados.

No cabe duda alguna que la causa principal del desquicio gubernativo que impera en Galicia como en toda España, reside en el sistema monárquico y centralista de gobierno. No es posible que desde Madrid un "Juan de los Palotes" que llegó a ser ministro por influencias políticas conozca las necesidades de Galicia; no es posible

que los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, puedan desde la Villa y Corte, palpar las necesidades de una aldea gallega; y saber, por ejemplo, si los niños de Villardemouros pueden o no ir a la escuela de Meira. No es posible que para conseguir cualquier otra cosa de menor importancia, sea necesaria la demora a que obliga el expedienteo de su tramitación en Madrid. No se concibe, repetimos, que el Ayuntamiento de Meira, el de Pol, el de Pastoriza, u otro cualquiera sean los encargados de efectuar la percepción de los fondos públicos, para mandarlos a Madrid a que allí dispongan de ellos según convenga al señor Ministro.

No; Galicia debe disponer de sus economías y ser dueña de sus destinos en todos los órdenes. Para ello es de urgente necesidad nuestra autonomía administrativa desde el punto de vista regional y aun de cada distrito. Cada municipio gallego (y en muchos casos cada parroquia) tienen sus problemas peculiares que no han de resolverse por un real decreto de carácter nacional.

El pueblo gallego no debe permitir por más tiempo que se le siga considerando como el ceniciento de España; no debe tolerar más caciquismos ni servir de lastre en la carrera de políticos acomodaticios. Debe crear la conciencia de su propio valer y presentarse ante el resto de España y exigir que se le reconozca.

Algo diremos también sobre las autoridades de nuestro Municipio, que desgraciadamente no merecen nuestros elogios y decimos que no los merecen, porque muchos de los hombres que actuaron y actúan hoy todavía, no supieron colocarse a la altura de sus investiduras, ni despren-

derse de los prejuicios y conveniencias de familia. Recordemos sino el caso de aquel labriego que fué apaleado brutal y cobardemente porque reclamaba el precio de un ternero vendido a uno de esos individuos que forman el gremio de vuestros más grandes explotadores: "Os Xateiros". Aquel "reveirego" como se le llamaba, pedía lo que era suyo, por lo que fué golpeado en la casa de Gabriel de Chispas; y al sustanciarse el proceso, todos los caciquillos de la Villa se declararon en contra de la víctima. Sólo algunos hombres se levantaron reclamando justicia y colocándose de parte de la razón. Uno de ellos fué el que en vida se llamó don Eustasio Laurel, hombre que, aunque afiliado a la política Bustelista, supo siempre mantenerse sereno y ecuaníme, a pesar de la fuerza que tuvo en sus manos como jefe de la política en el distrito. Los otros fueron los incansables batalladores Adolfo y César López Otero a quienes debe mucho la masa campesina de nuestra región. Nos place destacar estos méritos en honor de la verdad y como protesta contra la mentira y la injusticia que se quiso cometer en aquel entonces con un labrador honrado y bueno.

Las autoridades municipales de Meira tampoco se preocuparon de los intereses del pueblo; y muchos aprovecharon su influencia y su poder en beneficio propio. ¿Recordáis el caso de la fuente que hoy se levanta en el lugar donde estuvo el viejo crucero en la plaza principal? Esa fuente fué un pretexto para canalizar a cuenta del erario público un prado que pronto pasaría a ser propiedad del, entonces, secretario del Ayuntamiento; y para

llevar el agua corriente a casa de tres o cuatro señores que dirigían la Comuna a la sazón.

Cuando se quiso hacer una glorieta en la plaza no se llevó a cabo el proyecto porque los intereses y las concupiscencias de los que mandaban lo impidieron. Todos querían la glorieta delante de su casa y hasta no faltó la nota cómica dada por el molinero del convento que quería se emplazase delante de su molino.

Luego, para vergüenza de ellos y de quienes los secundaron en su infeliz actuación, hubo ahí en la propia villa hombres que, en los funestos años de la dictadura, se afiliaron a las mesnadas de la Unión Patriótica y los somatenes. Así se vieron haciendo de autoridades a hombres sin condiciones para ello, traficantes con alma de judíos y pseudo cristianos con ideas rastreras y pecaminosas, que haciendo de somatenes, armados hasta los dientes, no tenían siquiera valor para acercarse a uno de nuestros bravos rapaces que esgrimía en sus manos el clásico fungueiro o la enxebrisima aguillada. ¡Vergüenza sobre esos muñecos de cabellos blancos que se aliaron con vuestros tiranos para subyugarnos, para someteros, para atentar contra lo más sagrado que hay para el ser humano: la libertad!

Hombres de Meira: cuando os halléis frente a alguno de esos entes, escupidle al rostro, pues no otra cosa merecen los que renunciaron a su condición de hombres para ser perros de presa e hincar las garras sobre sus propios hermanos, sobre sus propios vecinos. Tomad el ejemplo de los obreros de Lugo, Coruña y Orense y otras ciudades gallegas que, no ha mucho jugaron su vida por

defender la libertad y la dignidad ciudadana frente a las huestes de la Unión Monárquica.

Conclusión

Vosotros, campesinos del distrito de Meira, que sois lo mejor, vosotros que santificais la tierra con vuestro sudor, que ostentais la nobleza de vuestras manos encallecidas, ¡despertad! para luchar contra todos los que sin haceros justicia, os vilipendian y escarnecen. ¡Despertad! para luchar contra el caciquismo entronizado en nuestra tierra y para hacer valer vuestros sagrados derechos que sólo os falta conocer a fondo. Vosotros tenéis la razón y es la mayor fuerza de que podeis disponer. Luchad contra todo lo que se oponga a vuestro derecho, venga de donde quiera y sea de quien sea.

En lo tocante a la política general del país, no olvidéis que es un deber sagrado de todo ciudadano consciente, trabajar por el advenimiento de la República Federal como única solución para el total mejoramiento de España; y en todos los casos pensad en Galicia y cuando llegue el momento dad vuestros votos por los candidatos gallegos, por los hombres nuevos que, al ir al parlamento, llevarán allí los problemas que constituyen vuestros anhelos: no os engañarán como hicieron los Bustelos, los Montenegros y demás tráfugas de su calaña. Por Galicia grande. Por Galicia redimida. Monarquía no. República sí. Centralismo no. Federalismo sí.

Campesinos gallegos; Campesinos de Meira: desde estas lejanas riberas de América os enviamos nuestra voz

emocionada y el grito sagrado, que hoy es la bandera de combate de todo gallego amante de la libertad de su patria. TERRA A NOSA!

Jaime Rancaño, Santiago Fernández, Santiago Onega, Gabino Pena, Domingo Vidal, Camilo Fernández, José Pena López, Luis Ríos Barja, Enedino Gayoso, José Enriquez, José Martínez, José Benito Abreira, José Doallo, Miguel Cela, José M^a Abreira, Avelino Díaz, Manuel López Fernández, Francisco Sanchiz, Antonio Fernández, Enrique Rodríguez, Pedro Antelo, José Sánchez (siguen las firmas).